



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000555-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a valoración por parte de la Junta de Castilla y León en relación con el informe del Fondo de Compensación Interterritorial en lo que afecta a la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000555, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a valoración por parte de la Junta de Castilla y León en relación con el informe del Fondo de Compensación Interterritorial en lo que afecta a la provincia de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

El pasado 1 de abril se publicó el informe del Fondo de Compensación Interterritorial correspondiente al ejercicio 2012 tras presentarlo en las Cortes de Castilla y León.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León de dicho informe en relación con la provincia de Soria?

Valladolid, 4 de abril de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito